

## NOMBRE DEL TRÁMITE

### CONSTANCIA DE EVENTOS PROTECCIÓN CIVIL

#### REQUISITOS:

- ✓ Solicitud de inspección para su establecimiento, negocio, escuela o estancia infantil.
- ✓ Copia de la credencial de elector de la persona que realiza el trámite.
- ✓ Copia del R.F.C. de la empresa.
- ✓ Recibos de pago por inspección y por expedición de constancia.
- ✓ Plan Interno de Protección Civil (En caso de contar con más de 6 empleados)

Requisitos mínimos que debe contar el espacio físico:

- ✓ Señalamientos
- ✓ Punto de Reunión
- ✓ Salida de emergencia
- ✓ Extintores.

#### FUNDAMENTO JURIDICO. PUBLICACION.

Día	1	Mes	3	Año	2003
ARTICULO 30					
FRACCION V DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.					

**COSTO:** 12 UMA, Y EN BASE A LA DURABILIDAD, RIESGO DEL EVENTO.

**PROMEDIO DE CONSTANCIAS A MES:** 3 CONSTANCIAS.

**DURACIÓN:** 7 días hábiles.

**VIGENCIA:** Por el evento.